



## Vuelve AMLO a violar la ley al presentar resultados de encuestas: Santiago Creel



El Presidente de la República vuelve a violar a ley, al presentar resultados de encuestas de preferencias con miras a la elección del 2024, advirtió el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

El también aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México pidió al mandatario federal no

“pecar de soberbia” y no anticiparse al resultado de la elección federal.

Creel Miranda dijo estar seguro que el partido Morena perderá la elección en 2024, y por ello, el Jefe del Ejecutivo debería concentrarse en cumplir sus obligaciones en su último año al frente de la administración pública federal.

El mandatario federal mostró resultados de las encuestas de las empresas Enkoll y Covarrubias y Asociados, las primeras difundidas por el diario español El País, para afirmar que no hay un “fenómeno político” en la oposición, que pudiera significar que su partido perderá la elección federal.

Los resultados replicados en la conferencia en Palacio Nacional muestran como partido puntero al suyo, el de Morena y como la aspirante con mayor preferencia, a la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/26/vuelve-amlo-violar-la-ley-al-presentar-resultados-de-encuestas-santiago-creel-600649.html>